

Universidad de Valladolid

Secretaría General

Corrección de errores del acuerdo de Consejo de Gobierno, de 29 de septiembre de 2023, por el que se acuerda remitir a la ACSUCYL para su verificación el Plan de Estudios «Doctorado en Economía»

Advertido error material en la publicación del acuerdo de Consejo de Gobierno, de 29 de septiembre de 2023, por el que se acuerda remitir a la ACSUCYL para su verificación el Plan de Estudios «Doctorado en Economía», publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios el 3 de octubre de 2023, se procede a efectuar la siguiente corrección, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice:

«El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, acordó aprobar la implantación del Programa de Doctorado en Economía»

Debe decir:

«El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, acordó remitir a la ACSUCYL para su verificación el Plan de Estudios "Doctorado en Economía"»

V° B°

El Rector, La Secretaria General,

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación	sWcP/DMub2jdP4pxtZrYcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	19/10/2023 10:21:30
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	18/10/2023 16:47:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=sWcP%2FDMub2jdP4pxtZrYcQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

